

SOBRE LA POBLACION VASCA

PEDRO PICAVERA SALBIDE

Dadas las características de esta breve exposición y habida cuenta de la información suministrada a los cursillistas, eminentemente estadística (ver anexo), creo que puede ser sumamente interesante que en esta ocasión marginemos en cierta manera aspectos tratados en ocasiones anteriores y nos centremos en dos puntos que no por menos comentados, son insignificantes (1).

Es por ello que dos son los apartados que vamos a tratar:

- a) Las fuentes de estudio en la demografía actual.
- b) El futuro demográfico del Pueblo Vasco. El nuevo modelo de los años ochenta.

a) LAS FUENTES DE ESTUDIO EN LA DEMOGRAFIA ACTUAL

Las dificultades que encontramos para el estudio de la demografía histórica, son prácticamente inexistentes para los actuales estudios poblacionales. La aparición de los Censos de Aranda, Floridablanca y Godoy, a finales del XVIII constituirán el inicio de una etapa que se continuaría en el siglo XIX, con los Censos de 1825 y 1857 (El denominado Censo de Policía). Será la creación del Registro Civil, en 1870, el hecho cumbre que permitirá un conocimiento más fidedigno de la realidad humana en nuestro ámbito espacial.

(1) Se omiten voluntariamente los aspectos referentes a la reciente historia demográfica del País Vasco, ya que están suficientemente tratados en determinadas publicaciones. Entre ellas señalaríamos:

VV.AA.; *La población* en «Geografía de Euskal-Herria», 7 vols. Ed. Haranburu. San Sebastián, 1980, págs. 123-148.

VV.AA.; *Geografía de la población* en «Atlas de Euskal-Herria», C.L.P. San Sebastián, 1983, págs. 41-50.

PICAVEA SALBIDE, P.; *La población del País Vasco: Origen y desarrollo del proceso demográfico actual* en «Cuadernos de Sección Historia-Geografía núm. 1. Ed. Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián, 1983, págs. 327-349.

Las actuales fuentes para el estudio geográfico de la población las podemos dividir en tres tipos básicos (2):

- Los Censos
- Las estadísticas de los movimientos naturales
- Las estadísticas de los movimientos migratorios.

— *Los Censos*

Tratan de conocer los efectivos y algunas características demográficas en un momento determinado. Son auténticas fotografías instantáneas de la población.

Las características fundamentales que debe tener un Censo son: Población total, clasificación por sexos, estado civil, lugar de nacimiento, lengua hablada, grado de instrucción, características económicas de sus habitantes, datos sobre la fecundidad de las mujeres e información sobre la vivienda. Todo ello tiene como finalidad proporcionar una imagen fidedigna sobre el estado de la población de una comunidad, hecho este que resulta imprescindible para realizar cualquier planificación de tipo socioeconómico.

Otra fuente de información demográfica general y que presenta sustanciales diferencias con la anterior, la constituyen los Padrones, que facilitan la relación de personas de los entes municipales. Los Padrones nos muestran los totales demográficos, su división por sexos edad de la población, estado civil, etc.

Las principales diferencias entre ambas fuentes de estudio, Censos y Padrones son las siguientes:

— El Censo es un documento de carácter estadístico y estático, contrariamente al padrón, al que se le debe considerar como más dinámico, ya que se actualiza constantemente. De esta manera los habitantes de los municipios deben comunicar los cambios de residencia, alteraciones del estado civil, etc.

— El censo es secreto y no se pueden utilizar datos individuales. Contrariamente al padrón es un documento de carácter público, a través de los cuales, por ejemplo, se confeccionan las listas de votantes.

Este carácter público, así como la abundante información que suministran hacen de los padrones un instrumento de gran importancia para la confección de estudios demográficos de ámbito más bien reducido: municipios, comarcas, etc.

Los padrones se confeccionan con periodicidad decenal. Hasta 1970 se realizaban en los años acabados en «cero», con fecha de 31 de diciembre; sin embargo el último estudio se ha realizado a fecha de 18 de febrero de 1981, iniciándose una nueva etapa de confección de los censos en los años acabados en «uno». Por su parte la periodicidad de los padrones es quinquenal.

(2) PUYOL, R.; *«Población y espacio. Problemas demográficos mundiales»*, Cuadernos de Estudio núm. 2, serie Geografía. Editorial Cincel. Madrid, 1983, págs. 14 y ss.

Con respecto a la Comunidad Autónoma, hemos de señalar el importante trabajo realizado por la Dirección de Estadística del Gobierno Vasco, al explotar el Censo de 1981 en varios volúmenes, de gran interés para los estudiosos de la demografía vasca (3).

— *Las estadísticas de los Movimientos Naturales*

En las estadísticas de los movimientos naturales se recogen los nacimientos, defunciones, matrimonios, etc., en base a las anotaciones efectuadas en el Registro Civil.

En los nacimientos el Instituto Nacional de Estadística (INE) recoge la edad de la madre y del padre, el orden o número del recién nacido, etc. También se diferencian entre hijos legítimos e ilegítimos.

En las defunciones se señalan los totales de fallecidos, su edad, sexo, estado civil, lugar del fallecimiento, causa del óbito, etc. También se recogen en un apartado especial las defunciones de menores de un año.

En los matrimonios se contabilizan, como es lógico el volumen total de ellos, así como residencia anterior de los contrayentes, nueva residencia, profesión, etc. Asimismo están diferenciados los de solteros y viudos(as)

— *Las estadísticas de los Movimientos Migratorios*

Tienen, estas estadísticas como objetivo el contabilizar los desplazamientos espaciales de la población.

Son sin lugar a dudas, las cifras más difíciles de obtener, tanto por la dificultad estadística de definir un emigrante como por la gran movilidad que hay. Es precisamente este obstáculo el que nos lleva a simplificar en dos grandes grupos los movimientos migratorios o migraciones. De un lado definiríamos como *migraciones externas*, aquellas que traspasan las fronteras de un país, o un territorio cualquiera, mientras que *las migraciones internas*, serían aquellas que se realizan dentro de las propias fronteras del territorio. Con respecto al País Vasco, calificaríamos como externas aquellas que se realizan con áreas o países más allá de Euskal-Herria, mientras que las interiores serían las realizadas en el marco de los siete territorios históricos.

Los padrones municipales suelen dividir a la población según su lugar de nacimiento en varios grupos, a saber: nacidos en el propio municipio, en la comarca, en la provincia, en la Comunidad Autónoma, en el resto del Estado, etc. En los municipios de considerable potencial humano se suele dedicar un apartado a los provenientes del extranjero.

(3) El Departamento de Estadística del Gobierno Vasco ha publicado varios trabajos sumamente interesantes, entre los cuales destacamos:

«Biztanleriaren eboluzioa Araba-Bizkaia-Gipuzkoa. Evolución de la población. Período 1900-1981», Junio 1982. 78 págs.

«1981eko Euskadiko Komunitate Autonomoko Etxebizitza eta Biztanleen zentsua. Censo de la Población y la Vivienda 1981 de la Comunidad Autónoma de Euskadi», 7 vols.

b) EL FUTURO DEMOGRAFICO DEL PUEBLO VASCO: EL NUEVO MODELO DE LOS AÑOS OCHENTA

Señalábamos al principio de este breve artículo que era nuestro propósito el evitar exponer aspectos de la población vasca sobre los que hay una bibliografía básica suficiente, como la evolución de la población en esta segunda mitad de siglo, los movimientos migratorios en el País Vasco a partir de 1950, etc. Y así se va a hacer según el esquema con anterioridad expuesto. Pero ello no es óbice para que se hagan algunas referencias, breves por supuesto, al reciente pasado demográfico, ya que las mismas serán las bases en las que se sustenten nuestras previsiones sobre el futuro poblacional euskaldun.

De todos es conocido el hecho de que la población vasca ha basado su espectacular incremento en la década de los sesenta y primeros de los años setenta, tanto en un importante incremento natural o vegetativo, como en unos saldos migratorios claramente positivos. Sin embargo, este binomio, crecimiento natural-migraciones, a partir de la segunda mitad de la década de los setenta se rompe por ambas partes. De un lado el crecimiento natural de la población desciende varios enteros (en Vizcaya y Guipúzcoa el crecimiento medio anual entre 1960 y 1970 y 1975-1981 desciende de 15,8 y 16 por mil a 10,1 y 9,1 por mil, respectivamente), y de otro lado se asiste a un progresivo decaimiento de los saldos migratorios que si en un primer momento tienden a tener valor «cero» (lo que equivale a decir que el volumen de inmigrantes es igual al de emigrantes), rápidamente alcanzan valores negativos. Así pues, ya en 1975 se atisba la posibilidad de un cambio en el rumbo demográfico del País. El tiempo, parece que 'así lo ha confirmado, como veremos con posterioridad, al referimos a las perspectivas de nuestro pueblo.

Si entre 1950 y 1975, la población vasca de Alava, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, había pasado de 1.443.472 habitantes a 2.561.159, índice de crecimiento medio anual del 3,09%; en el período comprendido entre la realización de la rectificación de 1975 y el 28 de febrero de 1981, este valor había descendido de manera alarmante, hasta alcanzar un valor de 0,6% exactamente la quinta parte del de épocas anteriores recientes (4).

Indudablemente estos valores son significativos de unos profundos cambios en el comportamiento demográfico de nuestro territorio. La duda podía surgir si se considerara el cambio como un hecho coyuntural lo cual indicaría que nos hallamos en una época de crisis cíclica, o si por el contrario debiéramos considerar como el período 1975-1981, como la antesala de un nuevo período demográfico. Los indicios apuntados hasta la actualidad parecen confirmar esta teoría.

Pero ¿cuáles son esos indicios que parecen confirmar la teoría de hallarnos ante un nuevo modelo demográfico? En un principio la característi-

(4) Ver anexo estadístico.

ca más acusada en el paulatino descenso del número de nacimientos observado, ya desde 1975-1976; lo cual indudablemente repercute en un menor crecimiento natural de la población. Si a ello añadimos que durante varios años los saldos migratorios han sido de carácter negativo comprendemos el porqué del exiguo crecimiento de los últimos años de la década de los setenta. La neutralización de los saldos migratorios, esto es el valor «cero», que debe producirse en un plazo no muy lejano, hará que la población vasca crezca o se desarrolle en función de su crecimiento natural (núm. de nacimientos-núm. de defunciones), un crecimiento que como hemos apuntado con anterioridad está claramente a la baja, por el paulatino descenso de las tasas de natalidad y por el mantenimiento de unos índices de mortalidad en valores muy difícil de rebajar (hoy día la tasa de mortalidad del País Vasco puede estar situada en tomo al 6 y 7 por mil).

La tendencia a la baja en el número de nacimientos es un hecho que en cierta manera se debía prever, en cuanto el efecto regenerador de los años cincuenta-sesenta acabará. Sin embargo, el mismo se excedió de manera clara en el tiempo y por eso su descenso ha sido más brusco y ha coincidido con motivos diversos (5).

Este hecho puede ser de trascendental importancia cara al futuro demográfico del País, ya que la continuidad de la tendencia a la baja en el número de nacimientos trae consigo una mayor participación porcentual de los grupos de edad «adultos» y «ancianos», lo que conlleva un lógico envejecimiento de la población.

En definitiva podemos suponer en función de estas hipótesis que el devenir de los territorios históricos vascos va a estar marcada por unos incrementos mínimos de su población, que repercutirán en una estructura sustancialmente diferente de la existente en los años precedentes.

El análisis del descenso del CN de la población nos lleva a incidir tanto en los aspectos “exógenos” (externos al hecho demográfico) y “endógeno” (inherentes al propio hecho poblacional en sí).

ANEXO ESTADISTICO

Evolucion de la poblacion (1950-1981)

	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>	<u>1975</u>	<u>1981</u>
ALAVA	118.012	138.934	204.323	237.473	260.580
Vitoria	52.206	73.701	136.873	169.780	192.773
NAVARRA	382.932	402.042	464.867	483.869	507.367
Pamplona	72.194	97.880	147.168	165.015	183.126
GUIPUZCOA	374.040	478.337	631.003	682.517	692.986
Donostia	113.776	135.149	165.829	169.622	175.576
VIZCAYA	569.188	759.383	1.43.310	1.151.680	1.181.401
Bilbao	229.334	297.942	410.490	431.071	433.030
IPARRALDE	185.000	1999.339	219.257	227.815	237.173

TASAS DE CRECIMIENTO (1950-1981)

	<u>Alava</u>	<u>Vizcaya</u>	<u>Guipuzcoa</u>	<u>Navarra</u>	
1950-1960	20,2	21,8	21,7	19,7	Tasa Natalidad
	9,4	8,3	8,6	9,6	Tasa Mortalidad
	10,8	13,5	13,1	10,1	crec. Natural
	5,5	14,7	11,5	5,2	Saldo Migratorio
1960-1970	21,7	23,4	23,4	19,2	T.N
	8,2	7,6	7,4	8,9	T.M
	13,5	15,8	16,0	10,3	C.N
	25,2	16,8	11,8	4,2	S.M
1970-1975	20,1	20,6	19,6	17,7	T.N
	7,0	7,2	7,1	8,8	T.M
	13,1	13,4	12,5	8,9	C.N
	17,6	6,3	3,3	0,7	S.M
1975-1981	16,9	17,1	15,1	15,8	T.N
	6,6	7,0	6,0	8,6	T.M
	10,3	10,1	9,1	7,2	C.V
	7,2	- 5,2	- 6,1	2,0	S.M
	T.N. Tasa de Natalidad		C.V. Crecimiento Natural		
	T.M. Tasa de Mortalidad		S.M. Saldo Migratorio		

REPERCUSION DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION VASCA (1958-1975)

	Crecimiento real(1975).	Crecimiento natural estimado(1950-1975).	Crecimiento debido a la inmigración
Alava.....	120.291	43.033	77.257
Guipuzcoa...	308.477	148.405	160.027
Navarra	100.935	118.828	- 17.893
Vizcaya	582.492	221.419	371.073
Total P.V...	1.112.195	591.685	590.509

REPERCUSION DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION VASCA (1976-1981)*

	Crecimiento real (1981)	Crecimiento natural estimado (1976-1981)	Crecimiento debido a la inmigración
Alava	22.347	12.891	+ 9.456
Guipuzcoa..	10.469	32.049	- 21.580
Navarra	23.498	20.323	+ 3.509
Vizcaya	29.721	59.751	- 30.030
Total	86.035	125.014	- 38.645

* Referido a 28 de Febrero.